



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00963428- -UNC-ME#FD - Aprueba contratación Prof. Javier Gonzalo Márquez - Carrera de Especialización en Derecho Laboral

VISTO:

La contratación propiciada por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho, a celebrarse entre la Universidad Nacional de Córdoba y el Prof. Javier Gonzalo Márquez, docente de la Carrera de Especialización en Derecho Laboral, en los términos de las Ord. HCS 5/12; y

CONSIDERANDO:

Que se encuentran cumplidos los requisitos establecidos al efecto por la normativa vigente;

Que la erogación será atendida con Recursos Propios de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho;

Por todo ello:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar la contratación de Locación de servicios Profesional Independiente (sin relación de empleo público), a celebrar con el Prof. Javier Gonzalo Márquez, D.N.I N° 24.769.712, argentino, CUIT N° 20-24769712-9, de condición tributaria Responsable Inscripto, con domicilio en calle Belgrano N° 157, 4° Piso, Depto. B1 – Córdoba.

Artículo 2º: La erogación será atendida con Recursos Propios de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho. El docente percibirá como retribución en concepto de honorarios profesionales, la suma total de pesos treinta mil (\$30.000), pagaderos en una cuota.

Artículo 3°: Reconocer los servicios prestados por el Prof. Javier Gonzalo Márquez como docente Carrera de Especialización en Derecho Laboral, el día 01 de noviembre de 2024.

Artículo 4°: Regístrese, comuníquese y pase para su conocimiento y demás efectos a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho.